



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO
DE LA INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES No. 08
PARA LA IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO

En la Ciudad de México, D.F., a las 13:00 horas del día 03 de mayo del año 2006, en la sala 3 de juntas ubicada en PB del edificio en Av. Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, se reunieron los servidores públicos del FONACOT designados para presidir los trabajos de la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. 08 y los licitantes que les fueron entregadas las bases, con el objeto de celebrar el acto de Fallo de la Invitación referida.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

Lic. Jacqueline Gutiérrez Bautista Representante de la Subdirección General de Administración
C.P. Fernando Díaz García Representante del Órgano Interno de Control
Lic. Rey David Peñaflor Representante del Área Técnica

La Lic. Jacqueline Gutiérrez Bautista, Experto Funcionario en Adquisiciones, Arrendamiento e Inventarios dio la bienvenida a nombre del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores a todos los presentes.

Internacional Business Solution de México, S.A. de C.V. Alma Esther Garza Noguez
Impresos Villaflorito, S.A. de C.V. Pedro Canduela

Se desechan las propuestas de:

- ? FOTOLITOGRAFICA ARGO, S.A. DE C.V. Y MS SERVICIOS EMPRESARIALES/FRANCISCO MEDINA GONZALEZ en virtud de que cotizaron los volantes en papel couche de 90 gms. y no de 135 gms. tal como se estableció en la junta de aclaraciones de día 21 de abril de 2006.

Así mismo, se dio lectura al DICTAMEN DE FALLO correspondiente, mismo que se anexa y forma parte integrante de la presente Acta, comunicando a todos los presentes que con base en los resultados de la evaluación efectuada a las proposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se adjudica la contratación del servicio de Impresión de Material Publicitario, a la empresa que se indica en el cuadro siguiente, por que reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases de Invitación, las condiciones legales requeridas por la Convocante y garantiza satisfactoriamente los requerimientos técnicos solicitados por FONACOT.

LICITANTE	IMPORTE TOTAL MAS IVA
INTERNATIONAL BUSINESS SOLUTION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$372,120.00



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO
DE LA INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES No. 08
PARA LA IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO

Por parte de FONACOT:

Lic. Jacqueline Gutiérrez Bautista
Representante de la Subdir. Gral. de Admón.

C. P. Fernando Díaz García
Representante del Organo Interno de Control

Lic. Rey David Peñaflo
Representante del Área Técnica

Por parte de los prestadores de Servicios:

Internacional Business Solution de México, S.A. de C.V.
Alma Esther Garza Noguez

Impresos Villaflo, S.A. de C.V.
Pedro Canduela
